

**III. OTRAS DISPOSICIONES****UNIVERSIDADES**

- 3974** *Resolución de 9 de febrero de 2026, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Ingeniería de Energía Sostenible.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia de Calidad del Sistema Universitario Vasco –UNIBASQ–, así como la Autorización de la Comunidad Autónoma del País Vasco («Boletín Oficial del País Vasco», de fecha 19 de agosto de 2025) y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros, de 23 de septiembre de 2025 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 1 de octubre de 2025).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y en el artículo 27.4 del Real Decreto 822/2021, resuelve:

Ordenar la publicación del plan de estudios conducente a la obtención del título del Máster Universitario en Ingeniería de Energía Sostenible por la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea en los términos que constan en el anexo a la presente resolución.

Leioa, 9 de febrero de 2026.—El Rector, Jose Ramon Bengoetxea Caballero.

**ANEXO****Máster Universitario en Ingeniería de Energía Sostenible**

CÓDIGO RUCT: 3500557

*Campo de estudio: Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Automática, Ingeniería de la Organización Industrial e Ingeniería de la Navegación*

**Estructura y distribución de ECTS<sup>1</sup> del plan de estudios**

Tipos	Total
Obligatorios.	51,00
Optativos.	0,00
Prácticas Externas.	0,00
Trabajo Fin de Máster.	9,00
Total.	60,00

<sup>1</sup> ECTS: European Credit Transfer System.

## Asignaturas

Denominación	ECTS <sup>1</sup>	Carácter	Duración	Especialidad	Itinerario curricular	Módulo
Economía de la Energía.	3,00	Obligatorio.	Cuatrimestral.	–	–	Gestión de la Energía.
Energía Eólica.	3,00	Obligatorio.	Cuatrimestral.	–	–	Energía.
Energía Hidráulica.	3,00	Obligatorio.	Cuatrimestral.	–	–	Energía.
Energía Nuclear (Fisión).	3,00	Obligatorio.	Cuatrimestral.	–	–	Energía.
Energía Nuclear (Fusión).	3,00	Obligatorio.	Cuatrimestral.	–	–	Energía.
Energía Solar.	3,00	Obligatorio.	Cuatrimestral.	–	–	Energía.
Energía Térmica Convencional.	3,00	Obligatorio.	Cuatrimestral.	–	–	Energía.
Energía Térmica Renovable.	3,00	Obligatorio.	Cuatrimestral.	–	–	Energía.
Energía y Sostenibilidad.	3,00	Obligatorio.	Cuatrimestral.	–	–	Sostenibilidad.
Fundamentos de Ingeniería Energética.	3,00	Obligatorio.	Cuatrimestral.	–	–	Fundamentos.
Gestión de Proyectos.	3,00	Obligatorio.	Cuatrimestral.	–	–	Gestión de la Energía.
Hidrógeno y Almacenamiento de Energía.	3,00	Obligatorio.	Cuatrimestral.	–	–	Energía.
Impacto Ambiental.	3,00	Obligatorio.	Cuatrimestral.	–	–	Sostenibilidad.
Instrumentación y Control en Sistemas de Generación de Energía.	3,00	Obligatorio.	Cuatrimestral.	–	–	Modelado y Control.
Seguridad en Sistemas de Generación de Energía.	3,00	Obligatorio.	Cuatrimestral.	–	–	Modelado y Control.
Tecnologías Emergentes para la Ingeniería Energética.	3,00	Obligatorio.	Cuatrimestral.	–	–	Energía.
Técnicas de Modelado y Simulación.	3,00	Obligatorio.	Cuatrimestral.	–	–	Modelado y Control.
Trabajo Fin de Máster.	9,00	Obligatorio.	Cuatrimestral.	–	–	–

<sup>1</sup> ECTS: European Credit Transfer System.